



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 SEP 2009

Res. H N° 1390-09

Expte. N° 4.621/09

VISTO:

La nota N° 2356 de la Prof. Mercedes VÁZQUEZ, Coordinadora del Seminario "**La Construcción del Conocimiento Social e Histórico. Perspectivas Epistemológica, Psicológica y Didáctica**", mediante la cual solicita la exención del aporte a la Facultad del 5% de los ingresos de las actividades autofinanciadas; y

CONSIDERANDO:

Que la realización del Seminario mencionado, en junio del año en curso, generó ingresos y egresos por tratarse de una actividad académica autofinanciada, pero arrojó un saldo nulo que impide efectuar el aporte en cuestión;

Que en las presentes actuaciones la actividad en cuestión presenta comprobantes de gastos debidamente conformados, de acuerdo a la normativa vigente;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja autorizar la exención del aporte del 5% de los ingresos correspondientes a la actividad mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 18/08/09)

RESUELVE:

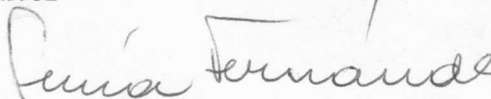
ARTICULO 1°.- EXIMIR del aporte del 5% sobre los ingresos generados a la actividad académica autofinanciada del Seminario "**La Construcción del Conocimiento Social e Histórico**".-

ARTICULO 2°.- APROBAR los gastos efectuados con motivo de la realización del Seminario mencionado, por la suma total de \$1.400,00 (PESOS UN MIL CUATROCIENTOS).-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR la suma total del artículo anterior, a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2009 de esta Facultad, F.F. 12-Recursos Propios, y en el orden interno a los fondos generados por la actividad respectiva.-

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a la interesada, Boletín Oficial, Secretaría Administrativa, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y División Recursos Propios a sus efectos.-

fat/JCL



Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.




Prof. MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.